



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ
SECRETARÍA JURÍDICA

OFICIO

AMC-SJUR-325-2020
Cajicá, 12 de agosto de 2020

Señora
MIREYA FONTECHA
CAJICÁ, CUNDINAMARCA

**Asunto: Reporte de seguimiento a Queja sobre disposición de Escombros-
Expediente CAR 62533**

Cordial saludo,

De manera atenta por medio de la presente comunicación, damos cuenta del seguimiento adelantado por parte de esta dependencia con respecto a la queja presentada por su parte con radicado 774-16 del 16 de febrero de 2016 ante la Secretaría de Ambiente de la Alcaldía de Cajicá, por un relleno de material de escombros en el predio ubicado en la Vereda Chuntame, Zona Industrial, de Cajicá, en virtud de la cual la Secretaría de Planeación a través de memorando AMC-MSP-0223-2016 del 13 de abril de 2016 puso en conocimiento de la Secretaría de Gobierno en el año 2016 dicha situación.

En el memorando citado de la Secretaría de Planeación se remite ante la Secretaría de Gobierno informe técnico del 30 de marzo de 2016 de visita al predio referido ya que según memorando AMC-SADE-113-2016 del 8 de marzo de 2016 radicado por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo, podría afectar canales de aguas lluvias o predios vecinos y se anexa registro fotográfico y acta de visita ambiental del 4 de marzo de 2016 realizada por la Secretaría de Ambiente y la queja presentada por su parte.

En respuesta a dicha comunicación el Director Jurídico de la época mediante memorando AMC-SDG-345-2016 del 13 de mayo de 2016 dirigido a la Secretaría de Planeación indicó que de conformidad con establecido en el artículo 1 de la Ley 810 de 2003, al no encontrarse la actividad de relleno de material de escombros dentro de las actuaciones taxativamente enunciadas en la ley no procedería la apertura de procedimiento sancionatorio por infracción a la norma urbanística.



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA JURÍDICA

Así mismo, mediante oficio AMC-SDG-1682-2016 del 21 de julio de 2016 con radicado CAR N° 09161103445 dirigido ante la Dirección Regional Sabana Centro de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca el Director Jurídico de la Secretaría de Gobierno de Cajicá solicita que se realice por parte de dicha entidad visita al predio ubicado en el Kilómetro 5 Vía Zipaquirá (entre las empresas Brinsa e Incostal) para verificar el estado actual del predio para determinar si procede o no el retiro del relleno de material de escombros.

La Dirección Regional Sabana Centro de la CAR dio respuesta mediante radicado 7995 Alcaldía de Cajicá del 15 de diciembre de 2016 y radicado CAR 09162110238 del 13 de diciembre de 2016, haciendo referencia al Informe Técnico DRSC N° 1434 de 26 de septiembre de 2016 de visita técnica de control y seguimiento atención queja de depósito de escombros predio vecino de Brinsa - Incostal Km 5 Cajicá Zipaquirá, Municipio de Cajicá, e informando que se surtiría el proceso administrativo correspondiente.

Posteriormente la DRSC de la CAR el 07 de mayo de 2019 informa que mediante Auto DRSC N° 1057 de 2017 se inició indagación preliminar con el fin de verificar la ocurrencia de la conducta, determinar si es constitutiva de infracción ambiental o si se actuó bajo una causal eximente de responsabilidad.

En ese sentido, la presente comunicación tiene la finalidad de poner en su conocimiento la competencia asumida por parte de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, Dirección Regional Sabana Centro, en atención a lo dispuesto en la Ley 1333 de 2009, referente a la queja ambiental por presunta afectación consistente en la disposición de escombros realizada en el inmueble denominado "Guachancio-Betania", con matrícula inmobiliaria N° 176-0019486 y cédula catastral N° 2512500000030007 ubicado en el kilómetro 5 vía Cajicá- Zipaquirá, dada a conocer por parte de la Secretaría de Planeación ante la Secretaría de Gobierno - Dirección Jurídica y cuyo seguimiento se ha continuado por parte de esta Secretaría Jurídica.

Como anexo a este oficio se remite la constancia de la consulta realizada en la página web de la CAR <https://sae.car.gov.co/modulos/saepublico/Expediente.aspx?ID=62533> con el expediente 62533, en donde se evidencia que frente al procedimiento sancionatorio iniciado por afectación recurso Suelo mediante Auto DRSC N° 1057 de fecha 26 de mayo de 2017, la última actuación es Resolución - Suspensión de Términos por COVID-19 No. 20207100861 del 01/07/2020.



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

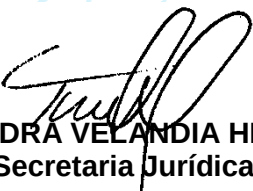
SECRETARÍA JURÍDICA

Teniendo en cuenta lo anterior, si requiere mayor información acerca del procedimiento que se está adelantando por parte de la Dirección Regional Sabana Centro de la CAR puede dirigirse ante dicha entidad, a través de sus canales de atención¹, correo electrónico institucional: sau@car.gov.co

Le informamos que el correo electrónico de la Secretaría Jurídica de Cajicá se encuentra habilitado para recibir cualquier comunicación al respecto: secjuridica@cajica.gov.co

Finalmente, teniendo en cuenta que se desconoce la dirección para recibir notificaciones o comunicaciones del peticionario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011 acerca del deber de comunicar las actuaciones administrativas a terceros, se publica el presente oficio en la página web de la Alcaldía de Cajicá: <https://www.cajica.gov.co/>

Agradezco su amable atención y colaboración.



ALEJANDRA VELANDIA HIDALGO
Secretaria Jurídica

Proyectó: Anee Catalina Vargas - Profesional Universitario SJUR
Revisó y aprobó: Dra. Alejandra Velandia Hidalgo- Secretaria Jurídica.

¹ <https://www.car.gov.co/vercontenido/1164>

Expediente No. **62533** **Afectación recurso Suelo**[Página Principal del Expediente](#)**Resumen General del Expediente**[Volver](#)**Información del Trámite**

Fecha de Creación: viernes, 26 de mayo de 2017

Actividad Actual: **Archivo (08/05/2019)**

Último Documento.: Resolución - Suspensión de Términos por COVID-19 No. 20207100861 del 01/07/2020

Información Adicional

Costo del Proyecto: \$ 0,00

Cuadernos: 1

Anexos: 0

Infractores

INDETERMINADO
Calidad que actúa: Infractor

Cédula Catastral de 2512500000030007 GACHANCIO - BETANIA
Dirección: PD GACHANCIA BETANIA - VDA RIO GRANDE, CAJICA Vereda Río Grande
Área: ,00 m2

Documentos**Documentos Generados**

Drag a column header here to group by that column

Número	Fecha	Tipo Documento	Documento
20207100861	01/07/2020	Resolución	Resolución - Suspensión de Términos por COVID-19
20207100826	02/06/2020	Resolución	Resolución - Suspensión de Términos por COVID-19
20207100824	29/05/2020	Resolución	Resolución - Suspensión de Términos por COVID-19
20207100822	26/05/2020	Resolución	Resolución - Suspensión de Términos por COVID-19
20207100806	11/05/2020	Resolución	Resolución - Suspensión de Términos por COVID-19
20207100788	27/04/2020	Resolución	Resolución - Suspensión de Términos por COVID-19
20207100777	21/04/2020	Resolución	Resolución - Suspensión de Términos por COVID-19
20207100770	14/04/2020	Resolución	Resolución - Suspensión de Términos por COVID-19
20207100764	30/03/2020	Resolución	Resolución - Suspensión de Términos por COVID-19
690	17/03/2020	Resolución	Resolución - Suspensión de Términos por COVID-19
09201100573	29/01/2020	Radicación	Radicación - General
09201100533	28/01/2020	Radicación	Radicación - General
20201103274	23/01/2020	Radicación	Radicación - General
09202100136	08/01/2020	Oficio	Oficio - Oficio
09192116309	27/12/2019	Oficio	Oficio - Oficio
09193103809	27/12/2019	Memorando	Memorando - Memorando
09192116308	27/12/2019	Oficio	Oficio - Oficio
09196104178	27/12/2019	Auto	Auto - Por el cual se ordenan unas diligencias administrativas
09192116013	23/12/2019	Oficio	Oficio - Oficio
09196103975	16/12/2019	Auto	Auto - Ordena Desarchivo
09191107383	13/12/2019	Radicación	Radicación - General
09195102287	10/10/2019	Informe	Informe - Técnico Seguimiento Sancionatorio
09197100222	20/05/2019	Resolución	Resolución - Archivo Indagación Preliminar
09192105322	07/05/2019	Oficio	Oficio - Oficio
09191102581	02/05/2019	Radicación	Radicación - General
09192100846	24/01/2019	Oficio	Oficio - Oficio
09181106818	03/12/2018	Radicación	Radicación - General
1057	11/08/2017	Publicación	Publicación - Publicación Auto de Inicio
09171103744	14/07/2017	Radicación	Radicación - General
09172104976	06/06/2017	Oficio	Oficio - Oficio



Expediente No. **62533**

Afectación recurso Suelo

Página Principal del Expediente



Resumen General del Expediente

Volver

Información del Trámite

Fecha de Creación:viernes, 26 de mayo de 2017

Actividad Actual:**Archivo (08/05/2019)**

Último Documento.:Resolución - Suspensión de Términos por COVID-19 No. 20207100861 del 01/07/2020

Información Adicional

Costo del Proyecto:\$ 0,00

Cuadernos:1

Anexos:0

Infractores

INDETERMINADO

Calidad que actua: Infractor

Cédula Catastral de 2512500000030007 **GACHANCIO - BETANIA**

Dirección: PD GACHANCIA BETANIA - VDA RIO GRANDE, CAJICA Vereda Río Grande

Área: ,00 m2

Documentos

Documentos Generados			
Drag a column header here to group by that column			
Número	Fecha	Tipo Documento	Documento
09172104644	26/05/2017	Oficio	Oficio - Oficio de comunicación
09176101057	26/05/2017	Auto	Auto - Acto Administrativo Apertura de Indagación Preliminar
09171102448	10/05/2017	Radicación	Radicación - General
1434	26/09/2016	Informe	Informe - Técnico Quejas
09161103445	22/07/2016	Radicación	Radicación - Inicio Expediente
Page 2 of 2 (35 items) < 1 [2] >			